

DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio J.: *El clero catedralicio en la España Moderna: Los miembros del cabildo de la catedral de Córdoba (1475-1808)*, Universidad de Murcia, Murcia, 2012, 448 págs.

Un nuevo libro viene a consolidar, aún más todavía, los significativos cambios que desde hace unos años la historiografía religiosa está viviendo en nuestro país, y que poco a poco han dado un gran protagonismo a los estudios de la llamada nueva historia social de la Iglesia.

El análisis de la institución eclesiástica y sus componentes, no tanto desde el punto de vista meramente institucional, como ente cerrado y estanco, como tradicionalmente se ha abordado, sino como organismo vivo y dinámico, integrado por individuos, que establecen relaciones y entre los que priman las estrategias trazadas por las redes familiares, clientelares, los intereses de ascenso social, la conflictividad..., sin olvidar su propia entidad como grupo de poder, más significativo, aún si cabe, en una sociedad sacralizada como la de la Edad Moderna, nos ofrece una nueva dimensión para entender el funcionamiento y devenir del clero en el Antiguo Régimen.

Éste es el caso de la nueva monografía de Antonio José Díaz Rodríguez, prolífico y sólido autor, a pesar de su juventud, que nos ofrece un interesante y minucioso estudio en relación al clero catedralicio en la España moderna, tomando, como caso de estudio, el de la catedral de Córdoba, al que el autor ha dedicado largos años de trabajo, fruto de la realización de su tesis doctoral.

Lejos de tratarse de un estudio de historia local, la elección de Córdoba, una ciudad de tamaño medio, y el hecho de optar por una investigación basada en la larga duración, comprendida desde el último cuarto del siglo XV hasta inicios del siglo XIX, nos posibilita obtener una visión no sólo del caso concreto cordobés, sino de lo que pudo ser la tendencia habitual en otras ciudades de la Monarquía Hispánica, dando un paso más en algunas cuestiones planteadas previamente para otros núcleos como Palencia, Murcia o Santiago de Compostela, por autores como Antonio Cabeza, Antonio Irigoyen y Arturo Iglesias.

La opción de la larga duración permite, por otra parte, enriquecer el resultado final del estudio, ya que nos posibilita el constatar la existencia de cambios de comportamiento y actitudes a lo largo del periplo abordado, y en los que es posible advertir la influencia de factores foráneos a la propia estructura interna de la institución, como los efectos de la aplicación de la política borbónica, que parece ocupar un lugar destacado.

El libro cuenta con una sólida base documental, recabada tras años de trabajo, no sólo en archivos locales, sino nacionales y extranjeros, lo que, sin duda, permite consolidar, notablemente, los frutos de la investigación. Igualmente, el recurrir a la historia comparada, no perdiendo de vista lo acaecido en otros cabildos catedralicios coetáneos, tanto en el seno de la propia Monarquía —Segovia, Toledo, Murcia o Palencia, por ejemplo—, como de Portugal, Francia o Italia,

no sólo permite al lector situar el caso analizado en un claro contexto, nunca aislado, sino advertir la existencia de factores, tácticas y respuestas similares o por el contrario, diferentes, entre unos y otros cuerpos capitulares, localizados geográficamente en ámbitos distintos, con condicionantes previos, por tanto, también diversos.

La obra se estructura en doce capítulos, distribuidos en cuatro apartados diferentes, perfectamente equilibrados e imbricados unos con otros, que permiten focalizar la atención del lector en los distintos resortes que conformaron la razón de ser de los cabildos eclesásticos en la Edad Moderna: desde los propios elementos que podríamos considerar más institucionales, pasando por las relaciones interpersonales que se gestaron en él; prosiguiendo con el análisis del componente económico, como un elemento fundamental para entender el ente capitular, o como el propio autor define, entendiéndolo como “el soporte del sistema”, para finalizar con tres capítulos dedicados a cuestiones no menos importantes y que, de forma acertada, se nos muestran como aspectos a tener, igualmente, en cuenta: aquellos de carácter cultural, propios del peso de la representación, de la imagen, de las apariencias..., un signo más del rol de los capitulares como integrantes de un grupo de poder.

La primera parte del libro, centrada en las cuestiones más institucionales, parte de una noción simple: analizar el significado y funcionamiento de un cabildo, paso previo para proseguir con cuestiones centradas tanto en la base del ingreso a la institución, la prebenda, como en las vías de acceso al cuerpo capitular. Todas ellas, en definitiva, nos muestran un organismo cambiante, que fue modulando su propia estructura interna y su misión desde la Edad Media hasta el final de la Edad Moderna, y donde, desde sus inicios, se entendió su significación como “plataforma de poder dentro del ámbito urbano”, en palabras del mismo Díaz Rodríguez.

Un primer análisis que, para el caso de Córdoba, permite advertir la consolidación de determinadas familias en el seno del cuerpo capitular. Y junto a ello, se anuncia ya, cómo a pesar de la existencia de una normativa estatutaria, a pesar de haber sido considerados en numerosas ocasiones como organismos cerrados, especialmente, tras la aprobación de los estatutos de limpieza, la realidad fue muy diferente, siendo muy diversos los incumplimientos a las normas imperantes, caso del acceso de hijos ilegítimos, o sobre todo, el convertirse en una vía de ascenso social para los conversos. Una cuestión, esta última del estatuto, minuciosamente analizada por el autor, quien para el caso cordobés distingue la existencia de diversas fases a lo largo de la Edad Moderna, referentes a su cumplimiento y ejecución, que le llevan a advertir desde una primera arbitrariedad en su aplicación, pasando por una fase donde, al menos, las informaciones se hacen de modo más exhaustivo, entre 1564 y 1641 —etapa, por tanto, iniciada de modo paralelo al comienzo del concilio de Trento—; para proseguir, a partir de dicho instante, con un proceso totalmente

fijado y minucioso; culminando, ya en las décadas finales del siglo XVIII, con su difuminación y pérdida de valor.

La segunda parte, dedicada a la realidad social del cabildo, representa, sin duda, una compleja y novedosa síntesis de las relaciones más diversas que tuvieron a este órgano eclesiástico como protagonista, poniéndonos de manifiesto con elocuentes ejemplos, cómo, el devenir de la institución es, en realidad, el resultado de las distintas relaciones gestadas y trazadas por sus integrantes, en función de unos intereses concretos, de sus pretensiones o sus propias realidades. Un estudio que nos permite constatar procesos, ya anunciados en la primera parte del libro, como la movilidad social, en una labor enriquecida al optar por la larga duración, lo que posibilita al autor diseccionar los comportamientos de los grupos que integraron dicho ente, advirtiendo cambios de actitudes y tendencias: desde el paulatino retraso en la edad de ingreso a la institución, por ejemplo, a la inversión de comportamientos, donde los integrantes más jóvenes terminan por convertirse en el sector minoritario, cuestiones que entiende siempre dentro de las líneas dictadas por la propia Monarquía; el peso de unas familias sobre otras; la dualidad en el modo de entender el cabildo, bien como un paso previo a mayores prebendas y destinos, desde otros cabildos, pasando por la Administración o la propia corte, siempre, en todo caso, en proporciones muy inferiores a las que en muchas ocasiones hemos querido creer; o por el contrario, como el cénit para una carrera en ascenso. Resulta muy interesante el análisis que se ofrece en relación a las familias que integran el cabildo, que vuelve a poner de manifiesto la heterogeneidad, pero, sobre todo, el dinamismo de la institución capitular, y cómo lo que califica como “grupos medios urbanos” y “élites rurales” —quienes, por otra parte, se convertirán en los grandes beneficiados al alcanzar su *aristocratización* mediante el ingreso en este órgano— van cobrando cada vez un mayor peso, en procesos donde llega a advertir cambios en el grupo hegemónico, dependiendo del momento del que se trate, siendo, en todo caso, la nota distintiva, el decreciente poder de la nobleza señorial y titulada, lejos de lo que, a priori, se pudiera pensar.

Especialmente aclaratorio resulta el minucioso y complejo análisis que el autor lleva a cabo de las relaciones de parentesco trazadas en el seno del cabildo: la práctica del nepotismo, la configuración de verdaderas dinastías que se acomodan en el seno de la institución, discerniendo las vías más habituales para proceder a la sucesión de prebendas y raciones, llegando, incluso, a constatar la existencia de tendencias entre determinadas familias, caso de los Cortés de Mesa, por ejemplo. Paciente trabajo que le permite analizar, a lo largo del tiempo, comportamientos de sagas como los Carvajal o los Valenzuela, insertarlos en sus redes clientelares, así como rastrear el nacimiento de nuevas dinastías, procedentes de élites rurales de tres zonas geográficas del reino de Córdoba (Norte-Pedroche, Bujalance-Adamuz-Montoro y en el sur, en la franja entre Lucena y Aguilar de la Frontera), cuyo objetivo prioritario fue

enmascarar la duda de la limpieza de sangre, buscando su legitimación oficial y pública, al mismo tiempo que utilizando la institución eclesiástica como un medio de paso para alcanzar el cabildo municipal, en un anhelo por obtener, en definitiva, su total asentamiento entre los grupos de poder de la ciudad. El autor pone nombres y apellidos a estos protagonistas, a las vías de acceso y consolidación en el ente capitular, los distintos comportamientos advertidos en función del marco cronológico del que se trate, las estrategias familiares a las que se recurre para mantenerse en el poder, tan variadas, como incluso, la antroponimia; sin olvidar, los lazos de protección espirituales, a través del padrinazgo. Advierte, en suma, la variedad de estrategias desarrolladas, todas ellas diseñadas para conseguir un mismo fin: no sólo llegar, sino perpetuarse en el seno de la institución capitular.

El apartado termina con un capítulo, totalmente imbricado, en realidad, con el anterior, en el que el autor analiza una cuestión a añadir a las meras relaciones y estrategias de parentesco, como son los aspectos vinculados a la práctica de la solidaridad, en un plano no sólo interno, sino también externo al mundo catedralicio: cómo, en el complejo mundo de las estrategias, se trazaron alianzas entre distintas familias o dinastías presentes en el cabildo que no se mantuvieron estancas y que cambiaron por intereses concretos en algunos momentos, o para reforzar una posición ante injerencias externas, caso de las que tuvieron como protagonistas a familias recién ingresadas en el cuerpo o para legitimarse socialmente, mecanismos que, como en el capítulo anterior, vuelven a poner de manifiesto que los que a priori podrían ser consideradas como las sagas dominantes, caso de los Fernández de Córdoba, perdieron notable peso a lo largo del siglo XVII.

La obra no omite prestar atención a las cuestiones económicas y patrimoniales, los ingresos y gastos del cabildo, consideradas por Díaz Rodríguez, como señalábamos al inicio, la “base del sistema”, reforzando, por tanto, así, la necesidad de entender a la institución capitular, y por ende, a sus integrantes, como un cuerpo dinámico. El disfrute de prebendas, beneficios, capellanías, la acumulación de éstas, la transmisión de las mismas entre individuos de las mismas sagas... se presentan como las principales fuentes de ingresos, aunque no siempre las únicas, para los miembros de la institución. Las vías para la adquisición de liquidez se convierten en elementos fundamentales, como el propio autor señala, para garantizar el sostenimiento del sistema, el cual se obtendrá de muy diversos modos, y para el que la inversión patrimonial, con la adquisición y habitual arrendamiento de bienes rústicos y urbanos —especialmente en cuanto a los segundos se refiere— constituye una variable clave, en lo que advierte diferencias con el caso francés. El hecho de detenerse en la atención que muchos de los prebendados cordobeses prestan a la gestión patrimonial, en el modo de mantener un exhaustivo control de la misma, lejos de constituir un tema anecdótico, nos ratifica el peso de dicha cuestión.

El papel ejercido por Roma, como garante del peso de la patrimonialización capitular, resulta, al mismo tiempo, fundamental. Es decir, en ningún caso, el cabildo actuará como un ente autónomo, sino que sus decisiones en pro de la movilidad social —como igualmente sucede en el caso del ingreso de individuos, por ejemplo— está garantizado y cubierto por la misma Roma, a través de la concesión de dispensas. Una conexión periferia-Roma permanente a través de la labor y acción de agentes diocesanos en la Ciudad Eterna. La articulación de verdaderas estrategias a través de recursos como la resignas, las permutas, que afectarán a coadjutorías o pensiones, por ejemplo, actúan como un elemento más dentro del diseño de las propias estrategias familiares y clientelares, puestas al servicio, en última instancia, para garantizar la perpetuación de determinadas familias en el seno de la institución capitular. La familia, de hecho, tantas veces presente en esta obra, se erige en un protagonista principal, también en este apartado. En este sentido, resulta muy ilustrativa la descripción del *paterfamilias* eclesiástico, como protector y garante de las generaciones futuras de la saga, como introductor de éstas en el cuerpo capitular, a través de prácticas como la creación de mayorazgos, la institución de capellanías o las fórmulas desarrolladas ante realidades como el concubinato o la existencia de hijos ilegítimos, y que el autor traza detenidamente presentando casos concretos, como las de las dinastías Corral, Salazar, Simancas o Riaza.

El libro culmina con un cuarto apartado dedicado a cuestiones vinculadas a la historia cultural, a la representación del poder, a la visibilidad, al peso de la imagen. Se trata de aspectos, en numerosas ocasiones, tratados al margen de temas como las meramente sociales o económicos y que, sin embargo, en esta ocasión y de forma acertada, se introducen en el mismo estudio, como un resorte más a tener en cuenta, y en ningún caso de forma aislada, al analizar la realidad del clero capitular. Dos elementos vuelven en los tres capítulos que conforman este último apartado a ponernos en sintonía y en relación con el conjunto de la obra: la cuestión de la *aristocratización* del clero capitular, de su asimilación con otros grupos de poder, sin duda, el caso más elocuente con su homónimo cabildo municipal, y una vez más, y como una constante a lo largo de las páginas que integran este libro, con la exaltación de los orígenes familiares, del linaje. Un deseo por la apariencia que, para el propio autor, se convierte en “una necesidad corporativa”. Desde el simple uso del “don” como elemento distintivo, a la plasmación visual del poder legada a través de la heráldica, capillas, sepulcros, la propia vivienda o incluso, la vestimenta y los usos y costumbres en ceremonias, en los hábitos diarios y cotidianos de los prebendados cordobeses que ponen de manifiesto, a través del estudio de casos particulares, la total asimilación de las formas de vida a las de la nobleza.

La obra representa, en síntesis, un completo análisis de las relaciones interpersonales en el cabildo cordobés, que bien pueden expandirse, en muchos casos, a los comportamientos y tendencias del clero capitular en la España Moderna.

Éste constituye, sin duda, su mayor logro. Un grupo de poder, el capitular, en el que los intereses y estrategias familiares, como es posible apreciar en el trascurso de la lectura de este libro, se encuentran presentes en todos los aspectos de la vida capitular, en el transcurso de su razón de ser. Y donde nada se produce al azar. Una muestra más que palpable de que fenómenos como la movilidad estaban a la orden del día, incluso, en instituciones que tradicionalmente se nos han presentado como estancas y cerradas. Un cuerpo que, a pesar de la vigencia del estatuto de limpieza, genera sus propios resortes para dar cabida a aquellos individuos que, a priori, tendrían vetado el acceder a él. Una evidencia más de que en la Edad Moderna, factores como los componentes económicos y sociales, en numerosas ocasiones, vencen cualquier límite que, en principio, pudiera fijar una sociedad aparentemente estamental. La inclusión o exclusión de/en determinadas instituciones se convierte, así, en un hecho más complejo de lo que pudiéramos pensar.

La investigación de Antonio J. Díaz muestra que el peso de las estrategias familiares articula, en realidad, cualquier aspecto del día a día de los cabildos capitulares, a través de unas acciones que, por otra parte, tampoco resultan estáticas, sino que son cambiantes y fluctuantes a lo largo del tiempo —aquí presentadas en un período de más de trescientos años—, encontrándose condicionadas tanto por elementos particulares, relativos a las propias sagas familiares, como a elementos foráneos, auspiciados desde Roma, o desde la política dictada por la Monarquía.

Nos encontramos, en definitiva, ante un libro que nos permite poner luz sobre uno de los principales grupos de poder en la Edad Moderna, y que permite demostrar, a través de los ejemplos presentados y detenidamente analizados, la necesidad de olvidar algunos de los tópicos reiterados tradicionalmente al hablar de las instituciones vigentes en el Antiguo Régimen.

*María Amparo López Arandia*